

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 891

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1912

PUERTO REAL

Animadísima resultó la velada celebrada anoche, en el hermoso paseo de las canteras que se encontró espléndidamente iluminado con electricidad. Asistió mucho público, que gozó de la hermosa temperatura que en aquel pintoresco lugar se disfrutaba. La banda de música municipal, tocó escogidas piezas.

Hán regresado de su viaje a Lourdes, los distinguidos Sres. de Cervera Valderrama, con sus hijos.

En la actualidad se encuentran visitando aquel milagroso Santuario, la Excm. Sra. Vda. del General Cervera, acompañada de sus señoras hermanas D.^{as} Francisca y D.^a Carmen, y de su virtuosa sobrina la Srta. Carmen García de Paredes.

Sabemos de otras familias, que para no lejana fecha, piensan realizar el mismo viaje.

Mejora de sus dolencias el coadjutor de esta Prioral, Sr. Cano y Gay.

En breve se verificará en la inmediata ciudad de San Fernando, según nos dicen, la boda de una apreciable joven de compañía de una distinguida familia, que hasta hace poco tiempo ha residido en ésta y cuyo nombre coincide con las iniciales, M.^a de los D. C., con un viudo, industrial de aquella plaza.

El Corresponsal.

19 Agosto 1912.

Jimena de la Frontera

Acción de gracias

Hoy asistió a Misa de Presentación, con motivo del feliz nacimiento de su última hija, la distinguida esposa del ilustrado profesor de Instrucción pública D. José Alcalde López.

Felicidades

Las deseamos por anticipado a la señorita María de las Mercedes Sanjuán Parra y al pundonoroso empleado del Santuario de los Angeles, D. Manuel Ortiz Merino, que en breve contraerán matrimonio, y ya han celebrado su toma de dichos ante el párroco de la Misericordia.

En plena fiesta

Nos encontramos en la mayor efervescencia de los festejos de la feria y velada, cuyo programa hemos publicado.

Damos las gracias al Alcalde y demás señores de la Junta organizadora, por la fina atención que han tenido al enviarnos buen número de bonos de pan, con que ya hemos favorecido a pobres muy necesitados.

La afluencia de forasteros es extraordinaria, mayor que otros años, y los paseos se ven muy concurridos y animados, si bien es de lamentar que, efecto del pésimo resultado de la cosecha, el estado económico de la localidad no permita grandes desembolsos.

Por igual causa se nota alguna flojedad en las transacciones del mercado.

La función de fuegos de artificio resultó anoche muy del agrado del público, en particular un cuadro de sorprendente efecto que, mediante ingeniosa combinación de luces vengalas, delineó el contorno de la imagen de nuestra Patrona, en cuyo precioso momento de la exhibición la banda de música entusiasmó a los espectadores tocando la Marcha real.

De temporada

Desde hace días se encuentra en esta respetable señora madre de nuestro buen amigo el párroco de la Misericordia.

Marchan a los baños denominados del Duque, sito en el término de Casares, las señoritas Rufina y María Álvarez Lián y Angeles Medina Herrera; familias de Alvarez, (D. Fernando y D. Francisco) don José Godino y señora y otras muchas personas.

Regresan de los de Manilva la señora viuda de Medina doña María Josefa Tovar y sus hijos don Luis y doña María de los Dolores Medina de Fructuoso y doña Josefa Medina de Bera.

Es lástima que los referidos establecimientos de tan ricas aguas minerales no reúnan las indispensables condiciones de alojamiento, lo cual es motivo de retraimiento para muchas familias.

Estado

Según los datos proporcionados en este Juzgado por el Inspector médico Municipal, las defunciones ocurridas aquí durante el mes de Julio último pasado, han sido veinte y cinco, de las cuales quince han correspondido a las hembras y diez a los varones, causadas por las enfermedades siguientes:

De enteritis, tres; enterocolitis, uno; catarro gástrico, uno; debilidad congénita, uno; carcinoma, uno; bronco neumonía, uno; tuberculosis, tres; sarampión, uno; enteritis catarral, dos; cáncer, uno; bronquitis aguda, uno; espina bífida, uno; tabes mesentérica, una; viruela, cuatro; fiebre infecciosa, uno; anemia, uno y lesión mitral, uno.

Los nacimientos han sido treinta y siete, correspondiendo veinte y dos a los varones y quince a las hembras y dos fetos, varón y hembra.

Resulta por tanto, una diferencia de doce a favor de los nacidos, proporción constante durante diez y nueve meses consecutivos, a excepción del mes de Junio último, que fué contrario.

La viruela se ha entendido por toda la población y su término rural, si bien por lo general es de carácter benigno; el sarampión decrece.

El Corresponsal.

19 de Agosto de 1912.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales.

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra los procesados Adolfo García de las Heras y Luis Carmona; éste último en rebeldía.

El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se impusieran a los procesados mancomunadamente la multa de 48 000 pesetas, y los abogados defensores Sres. Rodríguez Piñero y Martínez de Pinillos, el primero la absolución de su patrocinado, y el segundo se adhería a la petición del representante del Estado.

Practicadas las pruebas el Sr. Abogado del Estado modificó sus conclusiones retirando la acusación para el procesado García de las Heras, y solicita se le imponga la multa solicitada al procesado rebelde Carmona.

En la misma Sala se suspendió, por incomparecencia de los procesados Francisco del Valle y otro, el juicio señalado en esta Sala para hoy.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado del Puerto Santa María, por el delito de lesiones, contra el procesado Vicente Prado Gallardo.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales, se le impusiera la multa de 125 pesetas y el abogado defensor don Aurelio Moreno la absolución por falta de discernimiento. El perito Sr. Bernal manifiesta que el procesado obró sin discernimiento.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

En esta Sala se vió otro juicio de la causa instruida por el Juzgado de Algeciras por el delito de escándalo público contra el procesado Francisco Román Gómez.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación, a cuya petición prestó conformidad el procesado.

Defendía a éste el abogado don Luis Morales Cabe.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia del procesado Juan Baena Bautista, otro juicio señalado para hoy en esta Sala.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Hurto.—José Domínguez Malván.—Abogado, Sr. Marroyo.—Procurador, Sr. Lepiani.

San Roque.—Lesiones.—José Cervera Vilocha y otros.—Abogados, señores Alcain e Iguaravide.—Procuradores, Sres. Ayala y Cárdenas.

Sala segunda.—Juicios orales.

Puerto Santa María.—Estafa.—Leonor Lozano García.—Abogado, Sr. Morales.—Procurador, Sr. Cárdenas.

Arcos.—Hurto.—Diego Reina y Juan Romero.—Abogado, Sr. Macalio.—Procurador, Sr. Cárdenas.

Sanlúcar de Barrameda.—Infracción de la ley de caza.—Manuel Pérez y Eduardo Millán.—Abogado, Sr. Moreno.—Procurador, Sr. Cárdenas.

DE MARINA

Del "Diario Oficial" de los días 16 y 17.

Reales Ordenes

Dispone embarque en la escuadra el teniente de navío don José Ferrer Antón.

— Concede crédito de 895 pesetas para pago de material de Artillería.

— Nombra nuevamente ordenador del Apostadero de Cádiz al de Marina don Manuel Arjona Subiela.

— Idem al comisario don José Marrasi Escandón, al Apostadero del Ferrol.

— Idem interventor de la provincia marítima a don Francisco Riera Alberni.

— Nombra interventor del Apostadero del Ferrol al contador de navío de primera clase don José Fontela Dopico.

— Idem jefe del Negociado del Personal de la Intervención al contador de navío de primera clase don Adolfo Calenti y Romero.

— Idem comisario interventor de Marina de las provincias del Noroeste al contador de navío de primera clase don Ramón López de Arenosa y Graña.

— Ascienden a sus inmediatos empleos con antigüedad del 28 de Julio último al contador de navío don Antonio Pastos Muñoz y al contador de fragata don Alfredo Roca y Rituagen.

— Dispone que el Contador de Navío de primera clase don Antonio Pastor Muñoz quede en situación de excedencia forzosa.

— Nombra al Capitán de Navío de la escala de tierra don Salvador Moreno de Guerra y Croquer, Comandante de Marina de la provincia de Málaga.

— Idem al Capitán de fragata don José de la Herrán y Puebla, Subdirector de la Escuela de Ampliación.

— Asciende a su inmediato empleo con antigüedad del 9 de los corrientes al capitán de corbeta don Manuel Andújar y Solana y Teniente de Navío don Mariano Sanjuán Domínguez.

— Concede el título de Ingeniero torpedista electricista a los capitanes de corbeta Sres. D. Darío Somoza Hartley, don Alfredo Guítan Delgado, don Antonio Cal y Diaz, don Angel Cervera Jacome, don Adolfo Gómez Rubé; don Julio Gutiérrez Gutiérrez, don Carlos L. Diez y Pérez Muñoz.

— Teniente de navío don Manuel Sánchez-Barcaiztegui y alférez de navío don Juan Rosell y Magar.

— Promueve al inmediato empleo de alférez de navío a los alumnos alféreces de fragata de la Escuela de Ampliación don Jesús María Rotaache Rodríguez, don Manuel Guimerá Bosh, don Manuel Arnaiz d'Almeida, don Julio Tajuelo Fernández, don Pedro Lapique Suárez; don Arturo Génova Torruella, don Guillermo Diaz Pita da Veiga, don Manuel Nieto Antúnez, don Rafael Bausá y Ruiz de Apodaca, don Fernando Sartorius y Diaz de Mendoza, don Luis Monreal y Pilon, don Rafael Lucio-Villegas y Escudero, don Mateo Mille y Garcis, don Emilio Suárez y Fiol, don Benigno González-Aller y Aceval y don Juan Cano-Manuel y Aubaredé.

— Concede derecho para el uso de carnet militar, al capitán (E. R. D.) de Infantería de Marina, D. Antonio de la Peña Zamanillo.

— Desestima las excepciones alegadas por los soldados de Infantería de Marina Francisco Pena Incógnito y José Seoane García.

— Concede ingreso en la Academia de Marina pensionada a la que tiene derecho a D. Angel Baleato Vázquez hijo del primer maquinista que fué de la Armada, D. Manuel Baleato y Suárez Quiros.

— Dispone se den las gracias al contra-almirante D. Ramón Estrada por el estado satisfactorio en que hizo entrega del vapor Urania.

— Rehabilita para el uso de la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito

te Naval al capitán de la Marina mercante D. Miguel Pérez Mompell.

— Concede la cruz de plata de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco pensionada con 7 pesetas 50 céntimos hasta el ascenso al inmediato empleo, al segundo condestable don Federico Bonelo Gazzolo y al cabo de cañón Francisco Marín, la misma cruz de igual Orden y distintivo pensionada con 250 pesetas mensuales, vitalicia.

— Por cumplir la edad reglamentaria para el retiro del servicio el día 27 el teniente auditor de segunda clase del Cuerpo jurídico de la Armada, en situación de supernumerario don Luis Vigil Blanco, dispone sea dado de baja en el Cuerpo.

— Asciende a auditor de tercera a don Manuel Alvarez, nombrándolo auxiliar de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. D. Manuel Rolán se reunió hoy la Comisión provincial, asistiendo los Sres. Barreto, Romero Corona, Ojeda, Aramburu e Inda y Dozal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, después de aclarado un punto.

Se leyó una instancia del Director del Hospicio de Jerez, solicitando la estancia de cinco asilados de aquel establecimiento en el Hospicio de Cádiz, para tomar baños de mar.

Se acordó de conformidad, teniendo presente para lo sucesivo las indicaciones del diputado visitador Sr. Barreto, de no existir sitio en este Hospicio para más asilados.

Se aprueban varias confirmaciones de ingresos en el Manicomio.

Se leyó el expediente de concurso para el suministro de los establecimientos de Beneficencia en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, con las modificaciones acordadas en la sesión anterior.

El Sr. Ojeda pide que se admitan también como fianza los bonos de la Diputación.

Pide también que para el año próximo se incluyan en las subastas todos los artículos de comer, beber y arder como ordena la Ley, pues actualmente, dice, no se incluyen en las subastas todos los artículos.

Ruega que se acuerde pedir a las casas de Beneficencia listas de todos los artículos que se consumen por meses.

El Sr. Aramburu interviene y pide se acuerde solo pedir esos antecedentes a las casas benéficas sin tomar otros acuerdos hasta conocer la razón porque siempre se han venido formando los lotes con los mismos artículos.

El señor Romero Corona habla en contra de lo propuesto por el señor Ojeda con relación a que se admitan los bonos como fianza por no ser valor cotizable.

En el mismo sentido habla el señor Aramburu, interviene el señor Contador, acordándose aprobar el pliego de condiciones y la proposición del señor Ojeda referente a pedir la lista de los artículos a las casas benéficas.

Se deniega una solicitud de Ana Benitez López, solicitando se le conceda alguna cantidad para atender al restablecimiento de su salud.

Se aprueban cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Algeciras y Tarifa.

Se concede un mes de licencia al empleado don José Rodríguez Morillo.

Se aprueban las cuentas carcelarias del Ayuntamiento de Jerez y expedientes de cange de bonos.

Se lee un oficio del señor director del Manicomio dando cuenta del excesivo número de albergados que existen en el establecimiento.

Se acuerda estudiar los expedientes de los enfermos albergados en el Manicomio que no sean de esta provincia y tratar del traslado de ellos a las suyas respectivas.

Se lee un oficio del señor director del Manicomio dando cuenta de haber abandonado su puesto el enfermero de aquel establecimiento.

REÑIDERO DE...

El señor Presidente pide a los diputados su opinión acerca de este oficio, pues considera de imprescindible necesidad cubrir esta vacante.

El Sr. Dozal dice que después de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones y de las consultas hechas a la Superioridad parece un juego traer a las sesiones asuntos de esta naturaleza.

El Sr. Ojeda pide se lea el artículo

97 del reglamento y una vez leído este pide que sea secreta la sesión.

El Sr. Aramburu primero y después los demás señores diputados se declaran contrario a esta petición, y entonces el Sr. Ojeda olvidando la misión de los diputados provinciales, dice que votará en contra por estimar se deben cumplir los acuerdos tomados entre los jefes liberales y conservadores, con respecto a las plantillas de empleados.

El Sr. Aramburu dice que quiere salvar su responsabilidad como diputado visitador del Hospital Mora, pues es imposible continúen en aquel establecimiento las cosas en el estado actual, faltando personal técnico para atender a los enfermos.

Añade que pueden retirarse algunas clínicas de dicho Hospital por falta de este personal subalterno y con ello perderá mucho la Diputación y le costará más dinero.

Pide que para salvar su responsabilidad y la de la Comisión se eleye consulta.

Hablan nuevamente en contra, el señor Dozal y el Sr. Romero Corona; éste último dice que es extraño que todas las faltas de empleados que se vienen sucediendo sean de técnicos y no se encuentre quienes los sustituyan de otras dependencias.

Hace constar el Sr. Aramburu que faltan también otros empleados pero que como él está conforme en la amortización de plazas, habla solo del personal técnico pues no puede consentir estén los enfermos faltos de asistencia.

Tampoco puede consentir, como diputado visitador, que los topiqueos o practicantes del Hospicio, donde hay muchos niños y ancianos asistan a los enfermos del Hospital, donde hay enfermedades de todas clases y de contagio.

Hace notar el Sr. Barreto que del Hospicio no podrá ir personal al Hospital, por ser escaso el que hay y haber cuatro enfermerías.

Insiste el Sr. Aramburu en su petición y el Sr. Dozal, olvidando también el reglamento, abandona el salón, diciendo que se marcha por no tomar parte en la votación.

La presidencia le requiere para que se quede, votando en la forma que crea conveniente, pero aquel diputado se retira.

El Sr. Ojeda pide queda sobre la mesa la proposición del Sr. Aramburu, pues de lo contrario también abandonará la sala.

El Sr. Romero Corona censura esta actitud de los diputados y expresa que cada diputado debe votar con sujeción a sus ideas, pero no abandonar el salón.

Queda la proposición del Sr. Aramburu sobre la mesa y este mismo señor pide se cumpla acuerdo de la Diputación sobre reparación de un patio del Hospital Mora.

Se acuerda pedir antes el presupuesto al Sr. Arquitecto provincial y acto seguido se levanta la sesión, en la que la presidencia había permitido se hablasen de jefes políticos, se fuera un diputado que no estaba enfermo, amenazara otro con irse, etc., etc.

POR TELEGRAFO

MADRID

El Sr. Canalejas

De regreso

Esta mañana regresó de su finca del Otero, el presidente del Consejo de ministros.

Nos recibió al mediodía.

Estado de las huelgas.—La intervención de Azcarate.—Una huelga solucionada.—Nada nuevo.—Consejo de ministros aplazado.

Nos manifestó el Sr. Canalejas que durante la anterior madrugada le habían comunicado desde Oviedo que la sociedad Duro Felguera había contratado a varios obreros, pero que estos han formulado nuevas pretensiones a las que le era completamente imposible acceder.

Desde Sevilla comunican que el señor Azcarate ha dicho está dispuesto a no intervenir en la huelga de Zaragoza, como presidente del Instituto de Refor-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 20
Sale el sol a las 5'46.
Pónese a las 7'10.
Sale la luna a las 2'18.
Pónese a las 11'39.

MAREAS DEL DIA 20

Bajamar a las 1'44 de la mañana.
Pleamar a las 7'51 de la mañana.
Bajamar a las 2'16 de la noche.
Pleamar a las 8'25 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 20

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'30 de la mañ. 9'45 de la mañ.
11'09 de la idem. 4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde 0'00 de la idem.

EL DIA 21

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. 4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Asiendas: 11 a 16.
Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.
Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 10
12 y de 14 a 18.
Atención: de 8 a 12.
Obispos.—Secretaría y Provisorato
de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rublo y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10
12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30
a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Apartado: 30 minutos después de la
llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empieza a regir el 20 de
Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Agudada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Agudada, Cádiz.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo de Agua», de
Sevilla, con carga general, a Ravina.

Despachados

Vapor holandés «Pollux», con carga
general y dos pasajeros, para Má-
laga.

Vapor español «Manuel Calvo», con
carga general y 261 pasajeros, para
Barcelona.

Vapor español «Segundo», con carga
general, para Málaga.

Vapor español «Florencio Rodrí-
guez», con carga general, para Vigo.

NOTICIAS

Obras

El Arquitecto D. Juan Cabrera y La-
torre participa al Sr. Gobernador Pre-
sidente de la Comisión Provincial de
Monumentos Históricos y Artísticos de
la Provincia, haber quedado por com-
pleto terminadas las obras de consoli-
dación de las habitaciones del guarda
en La Cartuja de Jerez.

Plática

Para evitar omisiones siempre involun-
tarias, en las citaciones a domicilio
se advierte a las S. as. Asociadas é In-
vitadas, que el miércoles 21, tendrá lu-
gar en la Casa de Ejercicios de María
Reparadora la segunda plática doctrinal
del presente mes, a la hora de cost-
umbre.

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios,
fueron asistidos hoy, los individuos si-
guientes:

— Manuel Rodríguez, de herida con-
tusa en el fémur derecho.

— Juan Prieto, de herida por mor-
dadura, en el dorso de los dedos índice
y medio derecho.

— Juan Ruibal, de contusión sobre
el dedo índice de la mano derecha.

— Rogelio Estero, de contusión en
la parte media y anterior de la región
pectoral.

Retraso

El expreso de hoy llegó con 15 minu-
tos de retraso y el mixto, con 40.

Ocurencias locales

A las siete y 15, por los guardias mu-
nicipales José Guzmán y José Martínez
Díaz, fué conducido a la Inspección de
Vigilancia, Miguel Salazar Ramírez,
por reyerta con Rosario Jiménez Gar-
cía, resultando ésta con una herida
contusa en el lado derecho de la frente,
que se la causó el Miguel, de un golpe
que le dió con un bote, siendo curada
en la Casa de Socorro.

Ocurrió el hecho en la casa núm. 22,
calle de la Cruz, donde habitan.

A las 7 y 30 por el guardia municipal
Francisco Niño, fué conducido a
dicho establecimiento Cayetano Rubio
Alcázar, por haber sustraído un apar-
ato de los llamados «manguitos», de
una de las lúces del establecimiento
de bebidas titulado Vélez de la Plaza,
situado en la plaza de Isabel segunda.

A las 10 y 45, por el guardia municipal
Isidro Hellín, fué conducido al
mencionado local Ricardo Guirarro,
de 13 años, el que en reyerta con Ma-
nuel Rodríguez le dió un golpe con
un palo; causándole una herida con-
tusa en la ceja derecha, de la que fué
curado en el hospital de San Juan de
Dios. El hecho ocurrió en el Campo
del Sur.

Recompensa

Se ha concedido la Cruz roja de se-
gunda clase del Mérito Militar, libre
de gastos, al capitán del vapor I. I.
Sister, D. Pedro Tonda, por los ser-
vicios prestados en el embarque y des-
embarque de las tropas expedicionarias
de Ceuta.

Desertor

Procedente de Orán fondó en Meli-
lla el vapor Marroquí.
A bordo llegó el soldado desertor del
Regimiento de Melilla Juan Carrillo
Corrales.

Una pareja de la guardia civil le
condujo desde el muelle al cuartel don-
de se alojaron las fuerzas de su Regi-
miento.

Viajeros

Regresó de San Fernando, donde ha
pasado temporada, doña Luisa Jimé-
nez Blanco.

De Eciija llegaron, para pasar
temporada de baños, la bella señorita
Carlota Vidal y el hijo del reputado
médico de aquella localidad D. José de
Peña.

Tribunal Supremo

Ante la sala de lo contencioso-admini-
strativo del Tribunal Supremo ha
incoado un pleito don Ramón de Ca-
rranza y Fernández contra Real orden
del ministerio de Marina de 28 de Ma-
yo de 1912, por la que se nombra al
recurrente para cubrir vacante de ca-
pitán de fragata existente en la escala
de tierra.

Al Puerto

Para asistir a la fiesta de los anti-
guos alumnos del Colegio de los Padres
Jesuitas del Puerto de Santa María, lle-
garon a dicha población, en automóvil
los señores don Juan Díaz y el Conde
del Águila.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
Contra el Incendio Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegura Pines, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.
MINA, 9.—CÁDIZ

mas Sociales, a menos que se lo pida
el Gobierno.

Eatonces pedirá que se designe tam-
bién para estudiar el asunto a un vocal
obrero.

Nos manifestó el Sr. Canalejas que la
huelga de los ferroviarios de la línea
Bobadilla-Algeciras, ha quedado solu-
cionada.

De Zaragoza nada nuevo sabía el
Sr. Canalejas, más que lo que ya ha-
bía publicado la prensa.

Esta tarde espera recibir noticias de
Málaga.

Le visitó el director de la guardia
civil, general Aznar.

Hablaron del envío de fuerzas de la
guardia civil a las poblaciones que es-
tán en huelga.

También se trata de estudiar la ma-
nera de compaginar la forma en que
prestan servicios los guardas rurales y
ponerlos en combinación con la guar-
dia civil, para que presten servicios
de seguridad.

Por no haber regresado el ministro
de Fomento no se celebrará esta tarde
la reunión anunciada, en que los minis-
tros iban a tratar asunto de tanta ac-
tualidad como el de las huelgas.

Se celebrará mañana.

El señor Villanueva llegará esta no-
che.

En toda España reina completa tran-
quilidad, según afirmó el señor Cana-
lejas.

Las noticias particulares de Zaragoza
siguen acusando gravedad.

Falso rumor.—Noticias de Africa.—

Buenas relaciones.

Añadió el Sr. Canalejas que carecen
por completo de fundamento los nuevos
rumores tan insistentemente circulados
esta mañana, dando como segura la
toma de Arzila.

Como la noticia se atribuía a origen
particular, conferenció con los señores
García Prieto y Luque, para ver si
ellos sabían algo, pero los dos lo ne-
garon.

El general Luque le manifestó que
tanto de Larache como de Melilla y de
más posiciones sólo había recibido el
parte diario, en que se limitan a decir-
le que no hay novedad.

Seguirá hablando de este asunto el se-
ñor Canalejas y de la opinión pública.

Aseguró, que contra lo que éste cree
no existen desavenencias entre los Go-
biernos de Francia y España.

Estos continúan como siempre, mar-
chando de completo acuerdo.

Seguimos una política de contempo-
ralización muy difícil de conservar, pe-
ro de buenos resultados.

DE URBANIZACION

En varios sitios de la población han
empezado esta mañana las obras de
urbanización que se hacen para las
fiestas del mes de Octubre.

Por la mañana estuvo el Sr. Gober-
nador con el Sr. Alcalde y los señores
de la Junta de Obras del Puerto en el
lugar que ocupan los bloques para es-
tudiar la forma en que ha de quedar
aquel sitio para el acto de la coloca-
ción de la primera piedra para el mo-
numento.

Hoy se han empezado a levantar los

adoquines de delante del Gobierno Ci-
vil para nivelar todo aquel terreno
y también se ha aumentado el núme-
ro de operarios encargados en el tras-
lado de los escombros procedentes del
derribo.

En la esplanada de frente al Gobier-
no se hará una pequeña torta de ce-
mento igual a la que hay delante de
la aduana, esto beneficiará la entrada
y salida de los carruajes.

El resto de terrenos que ocuparon
las murallas será urbanizado en igual
forma que lo está el paseo de Canale-
jas.

La acera correspondiente a la calle
Isaac Peral desde la de Antonio López
a la Plaza de Aagüelles se hará de ce-
mento como está toda la de la primera
calle mencionada.

El próximo jueves serán admitidos
más obreros, pues además de las obras
expuestas son otras más las que hay
que terminar y las que hay que emprender
y que ya hemos mencionado.

En breve se espera una gran partida
de adoquines pedidos para terminar el
arreglo del pavimento de muchas ca-
lles.

DE INTERÉS LOCAL

JUNTA DE GOBIERNO

Esta tarde a las cuatro y cuarto se
reunió la Junta de Gobierno de este
I. tre. Colegio de abogados, presien-
do el acto el señor decano accidental
don Luis Alvarez Ossorio, asistiendo
los señores don Francisco Clotet, di-
putado segundo; don Manuel Rodrí-
guez Piñero, tesorero y don José Ma-
ría Macalio, secretario.

La reunión duró más de una hora.
Solamente estuvieron cambiando im-
presiones sobre el traslado de la Sala
segunda de esta Audiencia a Jerez y
Algeciras.

Mañana visitará al señor presidente
de esta Audiencia el señor Alvarez Os-
sorio, reuniéndose la Junta mañana en
el domicilio de éste, como hoy a igual
hora.

Oficios

El señor presidente de esta Audiencia
ha contestado hoy por oficio al señor
alcalde, en contestación al que éste le
envió el sábado último.

El señor alcalde ofició hoy al señor
presidente de la Audiencia Territorial
de Sevilla, en igual sentido que lo hizo
al señor presidente de esta Audiencia.

SUBASTAS

En el Arsenal de la Carraca se anun-
cia la subasta para la venta de hierro
y acero, para las once de la mañana
del próximo día 28.

Las proposiciones podrán presentarse
en los Apostaderos de Cartagena y
Ferrol hasta las dos de la tarde del día
23 del corriente y en el de este hasta
la misma hora del día 27.

Se saca a concurso de proposiciones
libres en el Arsenal de la Carraca: la
venta de calderas excluidas, cascos de
buques dados de baja y otros efectos
existentes en este Arsenal sin aplica-
ción.

Dichas proposiciones podrán presen-
tarse en el Estado Mayor Central del
ministerio de Marina y en los Aposta-
deros de Ferrol y Cartagena hasta el
día 5 de Septiembre: hasta las dos de
la tarde del día 9, en el de este Apos-
tadero y al Presidente de la Junta de
Subastas, durante la segunda media
hora después de constituida aquella.

Escándalos

Continúan los escándalos en el «Col-
mado», a ciencia y paciencia de los
agentes de la autoridad.

El Corresponsal.

18 Agosto 1912.

DEL CENTENARIO

En el despacho del Sr. Gobernador
civil, Comisario Régio del Centenario,
se ha reunido esta tarde la Junta del
Centenario.

Asisten los Sres. D. Ramón Rivas,
alcalde, D. Juan de V. Portela, presi-
dente interino de la Diputación; don
Francisco Aramburu, presidente de la
Junta de Obras del puerto; D. José de
Vilchez Chell, presidente de la Camara
de Comercio; D. Sebastián Martínez de
Pinillos, expresidente de la Diputación;
D. Juan Aramburu, presidente de la
Económica; secretario del Gobierno se-
ñor González de Junguitos y secretario
auxiliar D. Juan M. de Martín Barba-
dillo.

La reunión se prolongó más que de
ordinario, continuando a la hora en
que escribimos estas líneas, que no po-
demos demorar por la hora en que en-
tra en máquina esta edición.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 19

(De nuestro Corresponsal)

Table with financial data: Interior contado 85'35, Id. fin de mes 85'30, Amortizable 4 0/0 94'75, Id. 5 0/0 101'90, Cédulas del Banco Hipotecario 000'00, Acciones del Banco de España 000'00, R. o. de la Plata 000'00, Id. Compañía de Tabacos 000'00, Azucareras preferentes 00'00, Id. obligaciones 00'00, Id. ordinarias 00'00, Paris, cambio a la vista 5'70, Londres 00'00.

COMPANIA NACIONAL

DE

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO
RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI.
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marcogramas en los
distintos servicios que explota la
Compañía.

1.º Servicio Marítimo

La tasa total de los despachos se forman-
ta en cuatro, la de bote y la telegráfica;
se detallan a continuación:

MARCOTRÁFICO DÍA DE BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como
más, pesetas 4'50
Por cada palabra más 0'20

MARCOTRÁFICO DÍA DE BUQUES
EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50
Cada palabra más 0'45
Tasa telegráfica.—Desde 6 pa-
labras en adelante en una pre-
venida en que haya Estaciones radio-
telegráficas.—Por despache de 15 pa-
labras 0'45

Desde 6 p. ara cualquier re población de
la Península.—Por telegramas de 15
palabras.—(Límite en el Reglamento interna-
cional) 11'05

Tasa de 4.º Servicio Internacional
Tasa de 4.º Servicio Internacional
Tasa de 4.º Servicio Internacional
Tasa de 4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que
debe ser inaugurado en breve, se pondrán
oportuno conocimiento del público.
(Salvo contadas excepciones detalladas en la
Bomenelatura de la Oficina Internacional de
Nerua.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero
en francos que se detallan en el caso anterior.
La equivalencia entre el franco y la peseta
es la misma que trimestralmente señala el
Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para es-
te servicio es de 4'50 pesetas por marcogra-
ma de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada
palabra más.